

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**DON FEDERICO RAMÍREZ Y SERRANO**

Falleció en Guadalajara  
El día 19 de Diciembre de 1904  
á los 28 años de edad

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres D. Julián y doña Matilde; hermanos D. Julio, don Francisco, D. Emilio, D. Luis, D. Enrique y D. Arturo; hermanas políticas doña Soledad Ruiz y doña Alejandrina Escribano; tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

*RUEGAN á los amigos y almas piadosas, se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.*

La misa que se celebre el miércoles, 19 del actual, á las diez de la mañana, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua de Guadalajara, será aplicada en sufragio de dicho finado.

## QUINTOS DE 1907

Centro de redenciones del servicio militar  
establecido en Guadalajara bajo la  
dirección de

**D. Antonio Boixareu y Claverol**  
Propietario en dicha capital  
y otros pueblos y en la villa y Corte de  
Madrid, industrial y rentista

Por 825 en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

**D. Antonio Boixareu**  
Calle del Horno de San Gil, núm. 5

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

**DINERO**

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS  
Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

desde el 1 y 2 por ciento.

La casa que menos interés cobrará desde 1.º de Enero.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo.

## La Diputación de Guadalajara

(Copiamos de La Epoca de anoche)

De nuevo nos permitimos llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre los presupuestos de la Diputación provincial de Guadalajara, aprobados

por sorpresa y de una manera ilegal, puesto que no se reunieron los votos de mayoría que la ley exige.

La opinión imparcial de Guadalajara dirige, por nuestro conducto, al señor Conde de Romanones justos requerimientos para que aquellos presupuestos no se aprueben, ó para que, por lo menos, sean modificados, atendiendo las justas aspiraciones de la capital, y de los pueblos de la provincia.

Como ya dijimos, el presupuesto de la Diputación de Guadalajara, fué aprobado de una manera arbitraria y por sorpresa. La sesión en que debió discutirse fué suspendida sin justo motivo, para evitar la discusión y una votación adversa.

Los elementos conservadores de la Diputación reclamaron nueva sesión, y esperaron inútilmente todo un día, desde las nueve de la mañana á las once de la noche, á que la sesión se abriera. Y á las once de la noche, cuando sólo se encontraban en la Diputación el presidente y siete amigos suyos, se improvisó una sesión, y de golpe y porrazo se aprobaron ilegalmente los presupuestos, y se dió por terminado el periodo semestral, con grave perjuicio de los intereses de la provincia.

Hay que tener en cuenta que en el dictamen de la Comisión de Hacienda se proponían economías importantísimas, en beneficio de los pueblos, abrumados por los tributos. Pero este dictamen no ha sido tenido en cuenta para nada.

Del inaudito atropello cometido han protestado, con razones irrefutables, diputados conservadores, republicanos y hasta liberales, pidiendo que aquellos ilegales presupuestos no se aprueben.

Con justo interés llamamos la atención del Conde de Romanones sobre el escandaloso hecho. Por lo mismo que el ministro de la Gobernación representa la suma influencia de la provincia de Guadalajara, y por ser sus amigos los autores del atropello, es de esperar que se rectifique la torpe conducta seguida.

Creemos, sin duda alguna, que el ministro de la Gobernación ha de dar

esta prueba de sensatez y de imparcialidad, como ha solido darlas en otras ocasiones, atendiendo la justa demanda de la opinión.

## Pequeñeces

La protección de los altos

*Es muy raro, es casi imposible, que nadie se baste á sí mismo en esta vida para desarrollar el programa que contiene su destino.*

*Todos, sin remisión ninguna, nos tenemos que valer de otras personas, que teniendo más poder que nosotros, nos empujan, como suele decirse, para que salgamos adelante en los empeños que nos proponemos y consigamos el fin deseado.*

*Esta protección que nos prestamos los unos á los otros, es en la mayoría de los casos desinteresada, es el noble afán de hacer algún favor á nuestros semejantes, de poner á otro en condiciones de que consiga lo que nosotros ya conseguimos; quizá alguna vez, nos impulse el egoísmo personal de tener un inferior agradecido, pero miras son estas, que en nada bastardean los propósitos de los actos que protegemos.*

*Sin embargo, hay protecciones que más van en perjuicio del protegido que en su beneficio. Me refiero á la protección que dispensan los que habiendo llegado á gran altura en un determinado aspecto de la vida, dan la mano á otros, que encontrándose en escala muy inferior á ellos, quieren ascender á su mismo nivel.*

*Si observais á la mayoría de estos protectores á que me refiero, veréis que cuando un joven inexperto todavía en la clase de conocimientos, de que son los más altos poseedores, da pruebas de que aquellos le son asequibles á su inteligencia, que tiene disposición, que promete en dicho ramo, entonces dicen todos: ¡hay que ayudarle! ¡hay que sacar de la obscuridad á este prodigio ignorado!*

*Si fuéramos á adivinar la intención que les guía, fácil nos sería descubrir que lejos de ser noble y desinteresada, está dirigida á satisfacer el propio egoísmo, á patentizar siempre su superioridad sobre las demás y á declarar solemnemente que en su mano encierran el resorte que eleva á los bajos, y que de ellos depende el soltar cuando al subir por las alturas, pueda sufrir el protegido una peligrosa caída.*

*Porque os habréis fijado que cuando el protegido, cuando el ignorado sube y gana terreno en la crítica imparcial de los desinteresados, cuando comprenden los protectores que el que ellos intentan subir, amenaza con sus bríos ponerse por encima de ellos, entonces la protección que le brindaban, se convierte en una guerra encarnizada para anularle y hacerle caer golpeándose fuertemente en los mismos peldaños que le sirvieron de ascensores.*

*Hacen lo mismo que si á un diestro aeronauta avezado á maniobrar en los aires, se le pidiera su concurso para que un hombre estudioso y científico, se elevara en su compañía á ensayar un nuevo invento, en la dirección de los globos, y accediera por fin, y al convencerse de que aquel descubrimiento científico habría de ser la admiración del mundo, arrojara desde las alturas á su protegido, diciendo al descender que un accidente desgraciado había arrebatado de la barquilla á su acompañante, mostrando después como suyo el invento que aquel hubiera descubierto.*

*Por estas razones, pecando quizá de malicioso, tengo la opinión de que es muy peligrosa la protección de aquellos que, encontrándose en la meta de un determinado aspecto de la actividad humana, donde nosotros queremos llegar, nos dan su mano para elevarnos hasta ellos.*

MARIANO ADRADOS.

## Revista Agrícola

Algo por el mal cálculo de los acaparadores de trigos en el año pasado, de los cuales quedaron

existencias, y mucho por la gran cosecha obtenida en el año actual, es lo cierto que se ha depreciado de tal modo el valor de los cereales que no resultan reproductivos para la propiedad y el cultivo los precios á que se venden en nuestros mercados.

De estos justos clamores de Castilla y Extremadura hizose eco en el Senado el señor marqués de Ibarra, para pedir la defensa arancelaria y otras medidas que salven á los agricultores de los perjuicios que sufren, y que permitan, por el momento, vender el trigo á un precio remunerador.

Peticiones tan razonadas no pudieron menos de ser atendidas por el señor ministro de Hacienda; pero urge que se dicte una resolución para llevar á la práctica lo que se necesita con objeto de salvar á la agricultura.

Y no es tanto que se necesite contener la importación de trigos, porque ahora sólo entran los de fuera para las mezclas de harinas, como adquirir la seguridad de que, mediante el recargo arancelario, podrá elevarse el precio un poco, sin temor de la competencia extranjera; es decir, tener la seguridad de mantener un precio remunerador.

## La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el séptimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1907, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

**2.500 ptas.**

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

**Segadora-gavilladora**

marca *Deering Ideal*, la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Alhes y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porte en Guadalajara

**950 pesetas**

TERCER REGALO

Una

**BICICLETA**

marca *Dürcopp*, núm. 53 del Catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; «Atlas», freno al pedal y de llantas, de la casa Otto Streiberger, Barcelona, calle Valencia, 205.

Su precio

**650 pesetas**

CUARTO REGALO

UNA MÁQUINA SINGER para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

**220 ptas. al contado.**

QUINTO REGALO

UN TRITURADOR para piensos, modelo inglés, de la casa Garteiz y Her-

manos, Yermo y Compañía, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9.  
Su precio

**140 pesetas.**

SEXTO REGALO

Un magnífico **APARATO GENERADOR DE ACETILENO** sistema *Taberné*, con carburador de cierre hidráulico, para 15 lámparas, adquirido en el comercio de D. Isidro Taberné.

Su precio

**125 pesetas**

SÉPTIMO REGALO

UN **CULTIVADOR** *Planet Jr.* número 7, de cinco rejas, con todos sus accesorios, adquirido de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

**125 pesetas**

OCTAVO REGALO

Otra **MÁQUINA SINGER** de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara

**110 pesetas al contado.**

NOVENO REGALO

Una **ESCOPETA** de dos cañones, sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio

**100 pesetas.**

DÉCIMO REGALO

Un **Pañuelo mantón** alfombrado, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23, y 24 Guadalajara.

Su precio

**75 pesetas.**

UNDÉCIMO REGALO

Un **RELOJ** de despacho, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, «Máquina España», de la acreditada relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio

**60 pesetas.**

DUODÉCIMO REGALO

Una **Colcha** de seda, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara. Su precio

**60 pesetas.**

DECIMOTERCERO REGALO

Un **ARADO** de acero, Rud Sack, con cama de madera, *El Rústico*, de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

**55 pesetas.**

DECIMOCUARTO REGALO

Una **CAPA** para caballero con embozo escocés, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio

**40 pesetas.**

DÉCIMOQUINTO REGALO

Una **SEBRADORA** de mano para voleo, de la Casa Parsons, Alcalá, 52, Madrid. Su precio

**40 pesetas.**

DECIMOSEXTO REGALO

Un **Mantón** de rizo de gran novedad, del acreditado comercio «La ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara. Su precio

**20 pesetas.**

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una **Pieza de tela** blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de tres ceros, del comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara. Su precio

**14'80 pesetas.**

DECIMO OCTAVO REGALO

Una **pieza** íd. íd. de dos ceros, de la misma casa.

Su precio  
**13'50 pesetas.**

Importe total de los regalos

**5.298'30 pesetas.**

CONDICIONES DEL SORTEO

**Primera.** Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1907 antes de las doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

**Segunda.** Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo dieciocho bolas con los nombres de los regalos. Los dieciocho primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

**Tercera.** El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de **2.500** pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

**Cuarta.** El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1907 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1907 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros corresponsales, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1906.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

**6 pesetas.**

**Suscripción para 1907**

Como contestación á las preguntas que nos hacen algunos de nuestros Corresponsales, advertimos á todos, que enviaremos el periódico gratis hasta primero de Enero á los nuevos suscriptores, según lo hicimos ya en los años anteriores.

Nuestros corresponsales

*Brihuega.*—D. Alvaro Sotillo, Farmacéutico.

*Cifuentes.*—D. Benito Vincueira, Abogado.

» D. Gerardo Oñate.

*Sigüenza.*—Viuda de D. Pablo Latorre.

*Atienza.*—D. Luciano Más.

*Sacedón.*—D. Norberto Rojo.

*Pastrana.*—D. Claudio Bachiller.

*Cogolludo.*—D. Santos Luque.

*Fadraque.*—D. Manuel Rodríguez.

*Alcocer.*—D. Victoriano Torremocha

*Humanes.*—D. Antonie Varela.

*Molina.*—D. Jesús González y D. Valentín López.

*Alcalá de Henares.*—D. Ignacio Redondo.

*Espínosa de Henares.*—D. Jerónimo Revuelta.

*Mondéjar.*—D. Antonio Montoya.

*Yélamos de Abajo.*—D. Julián Aragonés.

*Aranzueque.*—D. Fernando Salas.

**La generosidad**

(Cuento)

Pues señor, una vez—decía una encombada viejecita á su nutrido auditorio, compuesto en su mayor parte de niños que, con los ojos muy abiertos y el seno palpitante, esperaban que la abuela (como ellos decían) les refiriese el cuento ó historietta prometido—pues señor, prosiguió—una vez, había dos castillos muy próximos, y como es natural, cada castillo tenía su dueño; pero Dios quiso que cuando éstos nacieron ya nacieran rivales, pues sus padres, sus abuelos y todos sus antepasados, habían estado siempre en la más encarnizada guerra y á ellos les sucedió lo mismo.; cuando luchaban, luchaban sin saber por qué, porque ellos no se habían ofendido nunca en nada. En una de las muchas batallas que sostuvieron uno de ellos fué desgraciado, pues habiendo sido muertos la mayor parte de sus soldados, tuvo que entregarse á su enemigo, que se apresuró á encerrarle en uno de los más oscuros calabozos de su castillo.

Don Gonzalo (que así se llamaba el vencedor) tenía un hijo de edad de nueve años y don Hernán otro de quince; á los dos gustábales igualmente el darse grandes paseos por el campo, lo que ejecutaban con frecuencia, aunque siempre acompañados por sus servidores. Un día el hijo de Don Gonzalo, en uno de estos paseos campestres, se separó de sus acompañantes internándose en el monte y cuando quiso volver á su castillo, se encontró completamente desorientado. Como no conocía el camino, en vez de salir del monte lo que hacia era internarse más y más en la espesura de aquél bosque, para él completamente desconocido. Anocheció ya, cuando fatigado por la larga caminata, divisó las torres de un castillo, que creyó ser el suyo, pero al llegar á sus puertas conoció su error, y habiendo sido muchas las emociones que había recibido aquel día para un niño de su edad, rompió á llorar amargamente. El que guardaba las puertas del sombrío edificio apenas se fijó en el niño, pero al darse cuenta de la riqueza de su atavío corrió á enterar á su señora de lo que había visto. Esta pues era la esposa del prisionero Don Hernán y el castillo que el niño creyó ser el suyo, era el del mismo señor. La esposa de este Don Hernán desechada por la prisión de su marido, quiso vengarse y mandó que la infeliz criatura fuese inmediatamente encarcelada, dando encargo á todos sus servidores que no dijese nada á su hijo, pues comprendiendo la bondad de su corazón, no aprobaría la medida tomada por ella. Este pasaba la mayor parte del día entretenido en la caza por los grandes dominios de su padre, aunque siempre acompañado por un fiel servidor que le había visto nacer, y que se habían mutuamente cobrado cariño. Apenas llegaron al castillo, el criado se enteró por sus compañeros de la prisión del hijo de Don Hernán, lo que á pesar de las recomendaciones que le dieron para que guardase silencio, se apresuró á poner en conocimiento de su joven señor. Este, al comprender que la ira de su madre iba á caer sobre aquella inocente criatura, se decidió á protegerle en lo que pudiera y sin dar abrigo en su pecho á aquél malhadado rencor que habían tenido sus antepasados.

Habiendo meditado bien lo que debía de hacer, se decidió por seguir los impulsos de su corazón. Una noche, entre él y su criado pudieron dar al niño la libertad perdida, ocultándole en una de sus habitaciones hasta la mañana siguiente en que, prestando una partida de caza, salió al campo en compañía del niño disfrazado de campesino, dirigiéndose al castillo de Don Gonzalo. Este, al ver á su hijo y al comprender la generosidad del de su enemigo, se apresuró á ordenar le trajesen de la prisión, y entonces se olvidaron todas las ofensas que mutuamente se habían inferido, disipadas por aquel niño que demostró tener más abnegación encerrada en su pecho que ninguno de sus antepasados.

Conque ya veis, hijos míos—dijo la anciana—el ser bueno los beneficios que trae; así aquél joven evitó todas las desgracias que podían haber sobrevenido.

Pero no me habéis dicho si os ha gustado, preguntó la viejecita.

¡Sí, ¡mucho! ¡mucho! gritaron los niños á la vez; luego se fueron dispersando poco á poco y la anciana sonrió, sintiéndose feliz en haber dado un rato agradable á aquellos seres que ella tanto envidiaba.

MARIANO GARRIDO Y MORÁN.

**Volantes**

*A X, de "Flores y Abejas."*

Empeño vano, querer ocultar tu nombre prestigioso en un seudónimo.

Poco hábil también al escudarte contra ataques que nunca te infirieran, que no tenías derecho á esperarlos, sin ofensa grave de los que contigo habían de debatir.

Tú, maestro del periodismo arriacense, que has despertado en muchos la afición á la lectura con tu castiza prosa y delicado ingenio, ni ahora ni nunca necesitaste firma en tus escritos; al más miope le basta leerlos una vez para conocer su procedencia; tu estilo, es tu semblanza.

Y si siempre compañeros y lectores prodigaron á tus trabajos el tributo merecido, si jamás de nadie recibiste ultraje ¿Por qué intitulas tu escrito con frase tan despectiva y crees habremos de calificar con ella tu trabajo?

Bien se echa de ver en todo ello, tu insinceridad, lo poco convencido que estás de esos triunfos que proclamas, afectando por el héroe de tan grandes empresas, un fervor que estás muy lejos de sentir.

Tu voluntad ha sido dislocada, quién sabe si por una sutileza de tu dignidad; ha sido torcida acaso por un erróneo concepto de subordinación caballerosa de que siempre hiciste gala.

Más yo, respetando tu proceder, quiero hacerte notar que la verdad te ha abandonado, por no poder asentarse en la falsa base de la incertidumbre reflejada en tu espíritu, al juzgar plausibles, gestiones tan contradictorias y opuestas, como son la de la Comisión y la del Presidente.

Tus razonamientos de lisonja, no resisten el más ligero soplo de controversia, y cualquiera diría, que en las cosas de la Diputación provincial, jamás pasaste de la planta baja.

Por tu habilidad en confeccionar tan hermosa pastaflora, te felicita

UN RÚSTICO

**La lucha religiosa en Francia**

Con arreglo á las instrucciones pontificias, los prelados y párrocos franceses, en su inmensa mayoría (habrá acaso algunos eclesiásticos que se coloquen en actitud cismática), seguirán practicando el culto en sus iglesias, sin hacer la declaración prevenida por la circular reciente del ministro Briand, para continuar el ejercicio público del culto al amparo del derecho común.

Y como consecuencia de las instrucciones dictadas por el Ministerio francés, se empezará á proceder contra los infractores, que serán denunciados, según todas las probabilidades, ante los jueces de paz. Aunque las penalidades no son muy graves, pues se trata de multas de 15 francos como máximo, el inmenso número de procedimientos que habrá que incoar, y su repetición, crean un verdadero estado de persecución y de guerra religiosa. Perseguir á todos ó á casi todos los ministros de la Religión Católica en un Estado como Francia, que aún es católico en su mayoría, crea una situación que no cabe dentro de las normas ordinarias del derecho, sino que es de guerra civil, al menos de lucha sorda, pero gravísima.

Los antecedentes de este momento álgido son conocidos y claros. El Gobierno francés procura por todos los medios que la Iglesia se someta á la ley de separación con cualesquiera actos. De ahí la circular de Mr. Briand, en que, aludiéndose á ley de 1881 sobre la libertad de reunión, se hace la protesta de que no supone el acogerse á ella, renuncia de ningún derecho ni intervención de ninguna ingerencia extraña en el culto.

En el Episcopado francés hubo en los primeros momentos cierta vacilación y disparidad de criterio. El cardenal Lecot, primado de la Aquitania, y monseñor Germain, arzobispo de Tolosa, no veían graves inconvenientes en someterse á la declaración exigida. Muchos otros prelados, entre ellos el cardenal Coulié y el arzobispo de Besancon, monseñor Fulbert Petit, estimaban que no convenía á la dignidad de la iglesia el acogerse á la ley de 1881.

Esta disparidad de opiniones en el Episcopado francés ha desaparecido en cuanto Roma ha resuelto el caso en sentido negativo á la declaración. Por consiguiente, puede decirse que el día de hoy es una fecha memorable en la lucha religiosa que se ha producido en Francia.

**Información**

Según noticias que ha recibido su familia, se encuentra bastante mejorada en Bussot (Alicante), la distinguida señorita Inés Moreno, hija de nuestro particular amigo D. Gregorio.

Mucho lo celebramos.

El domingo regresó á Zaragoza nuestro particular amigo D. José Laguna.

Ayer pasó el día entre nosotros el diputado provincial por Molina, D. Juan Megino.

**Casino de Guadalajara**

Celebró junta general el domingo por la tarde para la renovación de cargos de la Directiva, por haber presentado su dimisión los individuos que la formaban.

Resultó elegida la siguiente Junta:

Presidente, D. Enrique Valenzuela; Vicepresidente, D. José M.ª Cagigao; Secretario, D. Francisco Guerrero; Contador, D. Felipe Ortega; Bibliotecario, D. Vicente Guizarro, Tesorero, don Laureano Saldaña; Vocales, los señores del Valle, Ayuso, Solano (D. Luis) y Casado.

Anoche tomó posesión la nueva Junta, que ha sido muy bien recibida por todos.

**ALMACEN DE MADERAS**

**DE CONSTRUCCION Y TALLER**  
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Se encuentra algo mejorado, hasta el punto de haber abandonado el lecho, nuestro querido y respetado amigo el Ingeniero de montes D. Aurelio Herran.

Mucho lo celebramos.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo el gobernador que fué de Guadalajara D. Juan Menéndez Pidal.

Han llegado á Marchamalo, donde pasará las próximas pascuas de Navidad, nuestro querido amigo D. Manuel Molinello y su encantadora esposa.

Han regresado á Yunquera desde Madrid, don Luis Betegon y su distinguida familia.

**Clases pasivas**

Día 18, perceptores que cobran por sí; 19 y 20 apoderados; 21 y 22, sin distinción.

Las clases activas cobrarán el jueves próximo.

Parece que desde 1.º de año dejará de publicarse un apreciable colega que ve la luz en la cabeza de un partido judicial.

**Centro Alcarreño**

Con gran animación se ha celebrado el viernes en Madrid la inauguración del nuevo local del Centro Alcarreño y el reparto de premios.

Presidió el acto D. Enrique B. Chavarrí, y nuestro amigo y paisano D. Matías Ampuero leyó una interesantísima memoria, y nuestro querido

compañero el director de Flores y Abejas D. Alfonso Martín leyó una preciosa poesía que fué muy aplaudida.

Después terminó la velada con un animado baile.

**GRATIS**

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lenticulas del D. Suberviola.

Todos los días, de 11 a 12, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti, Mayor alta, 15. —U. A.

**Cinematógrafo**

El domingo se celebraron en nuestro teatro principal secciones cinematográficas de gran novedad y muy morales, por lo que la fiesta resultó sumamente agradable.

El público, que llenaba completamente las localidades del teatro, aplaudió extraordinariamente todas las películas.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Malaguilla. Reciban nuestra enhorabuena.

Ha dejado de existir en Salmerón la respetable señora D.ª Bernarda Francholi, esposa del acaudalado propietario de aquella localidad D. Mariano Culebras. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el capellán que fué de las monjas de San José de esta ciudad, D. Victoriano Izquierdo, ha tenido la desgracia de perder a su hermana D.ª María.

Acompañamos a tan querido amigo en su justo dolor.

**!!! Maravilloso descubrimiento!!!**

**QUINA BOMBO**

Están de enhorabuena las personas débiles porque el Quina bombo, de feliz invento, es un verdadero é infalible reconstituyente del estómago, tónico, febrífugo y aperitivo por excelencia.

Estando elaborado por el muy inteligente industrial de Sax (Alicante) D. Remigio Troula, á base de vinos alicantinos muy añejos, resulta también de un paladar en extremo agradable.

Su uso frecuente hará recobrar pronto las fuerzas perdidas de un modo incontestable.

Se vende en esta capital en botellas de á litro, en el Casino principal, en la horchatería de don Miguel Pérez y en los comercios de ultramarinos de D. Pedro Sánchez, D. Francisco Aydapús, don Francisco García Fernández y en el café de «La Amistad». 4-2-6 m.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás el Real el día 20 del corriente desde las ocho y media á las once y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Luisa Montero y Esteban, esposa de nuestro querido amigo D. Pascual Fernández Aceytuno.

**Lo del Empalme**

Al decir en nuestro número anterior que había sido preso el posadero del Parador del Empalme, nos referíamos, al que en la época de la comisión del delito era el dueño del citado parador y no el actual Paulino Fernández, el que nos ruega hagamos esta manifestación.

Las últimas noticias que de este asunto llegan á nosotros, confirman la información de nuestro número anterior, en la que decíamos haberse dictado, por el Juez de primera instancia del partido de Pastrana, auto de procesamiento contra el anterior dueño del Parador del Empalme, Camilo Pérez y su sobrino Maximino Muñoz, como presuntos autores de la muerte de un tratante de ganado.

Se dice que el distinguido abogado de esta capital, Sr. Bravo y Lecea, está encargado de la defensa del citado Camilo Pérez.

Se encuentra en Madrid la distinguida esposa del ilustrado Juez de instrucción de este partido, nuestro querido amigo D. Ricardo Cobos.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Brihuega con 312'50 pesetas de sueldo anual, D. Hermenegildo Bodega Ochaíta.

El Boletín oficial de ayer, publica la relación de los pobres entre los que han sido distribuidas las 1500 pesetas de la memoria de doña Mariana Núñez, de Mondéjar.

Ha sido nombrado recaudador agente ejecutivo de la Zona de Brihuega, D. Félix Bravo Lozano.

Se hallan vacantes, la plaza de inspector de Molina de Aragón, con la dotación de 180 pesetas, y la de Veterinario de Malaguilla, con la dotación de 175 fanegas de trigo.

Ha tomado posesión de su cargo en esta Su-cursal del Banco de España, el distinguido oficial trasladado de la de Barcelona, nuestro querido amigo D. Salvador Zulneta y Partegás.

Ayer se celebraron en la Iglesia de San Nicolás el Real, solemnes funerales por el alma de doña Basilia Guijarro, viuda de Lamparero.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo presidido el duelo por el hijo de la finada, nuestro querido amigo D. Raimundo Lamparero, su hermano político D. Ramón de la Vega y el Capellán de la Condesa de la Vega del Pozo.

**Una boda**

El sábado se celebró en Valdeavero la boda de nuestro apreciable amigo D. Isidro Taberné con la simpática Srta. Isabel Sanz.

Después de la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados con una suculenta comida en

casa de la novia, y terminada ésta, la feliz pareja marchó en automóvil á Alcalá y Madrid.

Ayer llegaron á Guadalajara y esta noche saldrán para Barcelona, Valencia, Alicante y Murcia.

Desearnos una eterna luna de miel á los nuevos esposos.

El viernes por la noche celebrará en el teatro principal una velada la sociedad «Cómico-Club», poniendo en escena las preciosas obras *El regimiento de Lupión y La bicicleta*.

Mañana miércoles, la sociedad «La Sastrería», compuesta de 24 contertulios del casino, celebrará su segunda velada, poniendo en escena *El abolengo, El intérprete y Ciencias exactas*.

La función, á juzgar por las apariencias, será un acontecimiento teatral.

El domingo se celebrará en el lindo teatro del Obrero una función por secciones, poniéndose en escena á primera hora las aplaudidas zarzuelas *La calandria y ¡Cómo está la sociedad!*

En la segunda sección, que comenzará á las nueve, se pondrá en escena *El distrito y Meterse en honduras*.

Los precios serán muy económicos y podrán asistir á la función aunque no se sea socio.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido amigo D. Federico Ramírez y Serrano.

La misa que mañana á las diez y media se celebre en el santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

En tan triste fecha reiteramos á la familia Ramírez la expresión sincera de nuestro pesar.

«Pectoral Medrano» es el mejor anticatarral y calmante de la tos.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías á seis reales el frasco.

**OSTRAS FRESCAS**

Se venden todos los días en la pescadería del Maragato.

Plaza Mayor.—Soportales

**Liceo Artesano**

La velada que la sociedad tenía anunciada para mañana, ha sido aplazada hasta el próximo sábado 29 del actual, por causas ajenas á la voluntad de la Junta directiva, según se nos manifiesta.

**Postales**

Illana

Ha sido nombrado Coadjutor de Illana D. Eduardo Peña, quien á su vez, por acuerdo de su Rde. Párroco D. Manuel G.ª Abad Lopez Coronado, y de su Emcia. Rvma, el Sr. Cardenal de Toledo se ha encargado de todo el régimen de la parroquia. Autoridades y pueblo le han hecho, y lo mismo á su simpática hermana, D.ª Presentación Peña, el más entusiasta recibimiento, siendo extraordinario el número de visitas que reciben, y las atenciones que todos les prodigan. A todos dan por ello las más expresivas gracias.

Precedida de animada y concurrida novena tuvo lugar el día ocho del actual en esta Villa de Illana, una solemne función religiosa á la santísima Virgen en el dogma de su Inmaculada Concepción: á las diez de su mañana el alegre volutar de las campanas anunció al pueblo la fiesta que daba principio, siendo momentos despues extraordinario el número de fieles, que llenaba la espaciosa nave de su grandiosa Iglesia. Ofició la misa D. Manuel G.ª Abad Coronado párroco de la misma. La tocó y cantó su diestro organista, D. Valentin Belinchón, quien ostentó en la misma una vez más sus votos musicales. El panegirico estuvo á cargo del joven sacerdote, D. Eduardo Peña, quien con sencillez y claridad demostró al auditorio, cuán conforme está la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, con lo que nos dicta la recta razón, su conveniencia, supuesta su elección para madre de Dios, y como ha inundado de alegría toda la tierra; quedando todos complacidos.

Por la tarde se rezó el santo rosario, la novena, se halló por el Sr. Encargado de la parroquia de la belleza moral de la santísima virgen, estimulándose á las jóvenes á su imitación, y las niñas del Colegio doña Amparo Martínez, Amparo Villanueva, Gregoria Villanueva, Dominga San Doval y Julia Toledano, dirigidas por el afable y complaciente profesor y sacristán de la referida iglesia, cantaron una bonita salve á la Inmaculada Virgen María, quedando todo el auditorio admirado de sus armoniosas y angelicales voces, admirándose al mismo tiempo el contento y satisfacción que se reflejaba en el semblante de sus padres.

Días pasados se inauguró en esta misma villa, la Catequesis de niños y adultos, sumando al presente solo el número de niños ciento y caurenta.

Es su presidente D. Eduardo Peña, auxiliares doña Amparo Villanueva, hija del conocido y distinguido D. Claudio, juez municipal de la localidad, y corresponsal de La Región y D.ª Amparo Martínez.

**Alcalá de Henares**

Sr. D. José M.ª Solano.

Un grupo de fieles y animosas señoras católicas, se reunieron hace pocos días, acordando protestar contra el infamante proyecto de Asociaciones por considerarlo ofensivo a la verdadera libertad. Pues bien sus trabajos en contra de tan desdichadísimo proyecto, han sido coronados con la adhesión de más de 2.000 personas que se muestran decididamente contrarios á la campaña de este gobierno liberal.

No todos los prohombres del partido liberal, se hallan conformes con tan malhadada campaña, impuesta por un secretario que con sus altivas imposiciones obliga á un gobierno á seguir extraños derroteros, que á nada bueno conducirán.

Los señores Marqués de Ibarra y Del Campo, viendo la importancia de la protesta, han prometido llevarla á S. M. y al Presidente del Congreso respectivamente, acto que todos los alcalainos aplaudirán sin reservas.

En fin, querido director, Alcalá se quiere portar como se portaron las damas madrileñas para manifestar sus deseos católicos.—Un alcalaino católico.

**Valdeavero**

El joven de esta localidad D. Cesáreo de la Riva, ante una asistencia numerosa, disertó en la Escuela días pasados desarrollando con fortuna el tema *Psicología y religión*.

Mostró hábilmente á los oyentes, que nuestra patria despertará de su letargo, si como nuestros abuelos tenemos fé en el porvenir.

*Pan y Catecismo*—dijo—he ahí los dos polos sobre los que gira la vida nacional. Trabajo, sí, que proporciona el pan que alimenta el cuerpo y la escuela bendita para el alma que despierta al hombre del sueño de la razón.

Asimismo hizo constar que la religión fué el principal factor de nuestra pretérita grandeza y poderío, y en testimonio de su aserto, trajo á la memoria el descubrimiento del mundo trasatlántico por Colón, gigantesca empresa coronada por el éxito, merced á la generosidad de la Católica reina D.ª Isabel I.

En un momento de entusiasmo exclamó parodiando á Lázaro: Pueblo de Valdeavero, levántate y anda.

Finalmente expuso que España, aunque abatida y postrada por el dolor de pasados desastres, se regenerará si regenerarse quiere; en opuesto caso, seguirá siendo nuestra gloriosa Iberia, una flor marchita y sin vigor, al lado de un hermoso jardín, que diría el insigne Balmes. Fué muy aplaudido.

A continuación, el profesor dió lectura á una carta del señor párroco de la Iglesia de San Jerónimo el Real de Madrid, hijo entusiasta de esta villa, en la que hace constar el agrado y placer que le produce que sus queridos paisanos den manifiestas señales de civilización y progreso, ofreciendo libros y veinticinco pesetas para los cinco alumnos que á juicio de la junta, merezcan tan señalada distinción.

Para las conferencias sucesivas, hanse ofrecido otros señores aunque no sea más que con el loable fin de practicar una obra de caridad, enseñar al que no sabe.—C.

**Ultima Hora**

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18

**A las seis de la tarde CONGRESO**

Abre la sesión el señor Laviña á las tres y media con escasa animación en los escaños.

Los señores Barrio y Mier y Manrique, presentan exposiciones en contra de la ley de asociaciones.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley entre los cuales figura uno aprobando la cuenta general de 1905, otro concediendo un crédito de 189.000 pesetas con destino al presupuesto de Fomento.

**Impuesto transitorio**

Entre los proyectos leídos por el ministro de Hacienda en la Tribuna del Congreso, figura el de creación del impuesto transitorio sobre los trigos y harinas que se importen.

Se gravan 2'50 y 4 pesetas cada 100 kilos de trigo ó harine que se importen del extranjero.

**De política**

El ministro de la Gobernación, contestando esta tarde á un diputado en el Congreso, ha dicho que no se harán elecciones en mucho tiempo, pues estas Cortes vivirán todo el tiempo que la ley les concede.

PERPÉN.

**Mercados**

**El de Valladolid**

Telegrama núm. 1,477

Trigo, 40 reales y medio fanega. Centeno, 25 id. y medio id. Cebada, 18 id. id. Yeros y algarrobas, 27 id. id. Mercado sostenido.

**El de Brihuega**

Los precios que han regido el domingo 16 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 38 reales fanega; cebada á 22 id. id.; judías encarnadas á 28 id. la arroba; idem blancas á 25 id. id.; patatas á 4 id. id.; miel 40 id. id.; vino á 10 id. id.; aceite 60 id. id.; huevos á 6 id. docena.

**JUAN RHODES GARRIDO**

Farmacéutico

FARMACIA-OFICINA

**Cabanillas del Campo (Guadalajara)**

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiérrico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas minero medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gases y algodones de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo á lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y á lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Farabe cinamo-benzoico con thioicol y hezoína* y *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos á precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

**PASTOS DE INVIERNO**

Se arriendan los del Monte Canale a, jurisdicción de Albalate, propio de la Excmá. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Para tratar, dirigirse al Admor. de S. E. en Illana, Nicolás Cabezas.

3-3

**Salchichería y Comestibles**

DE

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Próxima la temporada de gran consumo de bacalao, esta casa acaba de recibir directamente de Bilbao clases frescas y económicas que el público de la localidad y el de los pueblos limítrofes que tanto le honran con sus compras, verá que si los precios son baratos, las clases son mejorables.

**¡Verlo para convencerse!**

Libra. Cila.

Pequeño de buen comer á..... 0'50 3  
Zarbo primera á..... 0'55 3'25  
Ling á..... 0 60 3'50  
Escocia verdad legitimo, 1.ª superior... 0'75 4'25  
Higos superiores á..... 0'25 1'50

**Otros artículos**

Lata Docena

Pera en almibar..... 0'40 4'05  
Melocotón en idem..... 0'40 4'05  
Tomate natural primera..... 0'35 4'10  
» corriente..... 0'30 3'50  
Pimientos morones, flor escogida..... 0'40 4'05  
» segunda flor..... 0'35 4'10

**ACEITUNA**

Se compra en pequeñas y grandes partidas al peso equivalente á la fanega.

Para tratar, con Antonio Sanz Vacas, Jáudenes 20, bajo, ó Molino aceitero del Arrabal del Agua.

GUADALAJARA 6-2

**Se arrienda**

un Molino harinero y dos huertas, en término municipal de Centenera, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirigirse á su Administrador en dicho pueblo don Francisco Abad. 2-2

**AMA DE CRIA**

Se ofrece á criar por dos años Paulina González, soltera, 24 años, leche fresca y goza de robustez; reside en Casa de Uceda, donde puede dirigirse el que le interese.

**SE HACEN**

toquillas y pelerinas. Géneros de primera calidad

**Tomasa Urzalay**

MUSEO NÚMERO 12, BAJO.

**Bernabé Mateo**

Ordinario de Humanes á Madrid y viceversa

Hace toda clase de encargos desde Humanes y todas las estaciones intermedias dos veces á la semana, ó sean lunes y viernes.

Se reciben los encargos en Madrid, Apodaca, 3, bodega y Humilladero, 16, sastrería.

**QUINTAS**

El Banco Aragonés de Seguros tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados.

Única Sociedad Anónima en su clase, fundada en Zaragoza, con un capital de 10.000.000 de reales para responder á sus asegurados.

Tarifas y condiciones, en las oficinas establecidas en Guadalajara, Barriónuevo baja, 9 y 11.

—P.

  
LA SEÑORA

**Doña Luisa Montero y Esteban**  
FALLECIÓ EN GUADALAJARA  
el día 11 de Diciembre de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su afligido esposo D. Pascual Fernández Aceytuno; hijos, D. Pascual, D.ª Carmen, D. Juan y D.ª Luisa; hermanos, Sor M.ª Juana Carmelina, D.ª Clementina, D. Juan y D. Félix, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el Real el día 20 del corriente, desde las ocho y media á las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto valnicia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A

Sucursales en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Unica casa especial en España

DE MAQUINAS AGRICOLAS

## ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.-BARQUILLO, 26

ALMACENES GENERALES

BARCELONA.-PASEO DE ADUANA, NÚM. 15

SUCURSALES

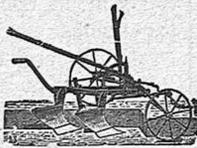
CÓRDOBA, PALENCIA, RIOSECO, SEVILLA

Segadoras Deering Ideal • Trilladoras Ruston Pactor y C.ª  
Arado Rud-Sack • Sembradoras San Bernardo



Arados de vapor y todo lo más perfecto

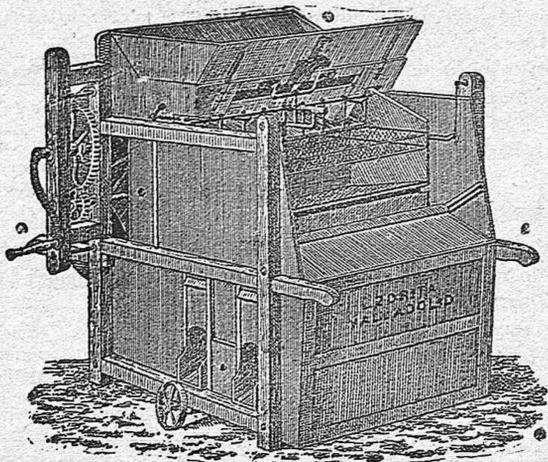
en máquinas agrícolas en general



## Maquinaria y Carpintería de hierro

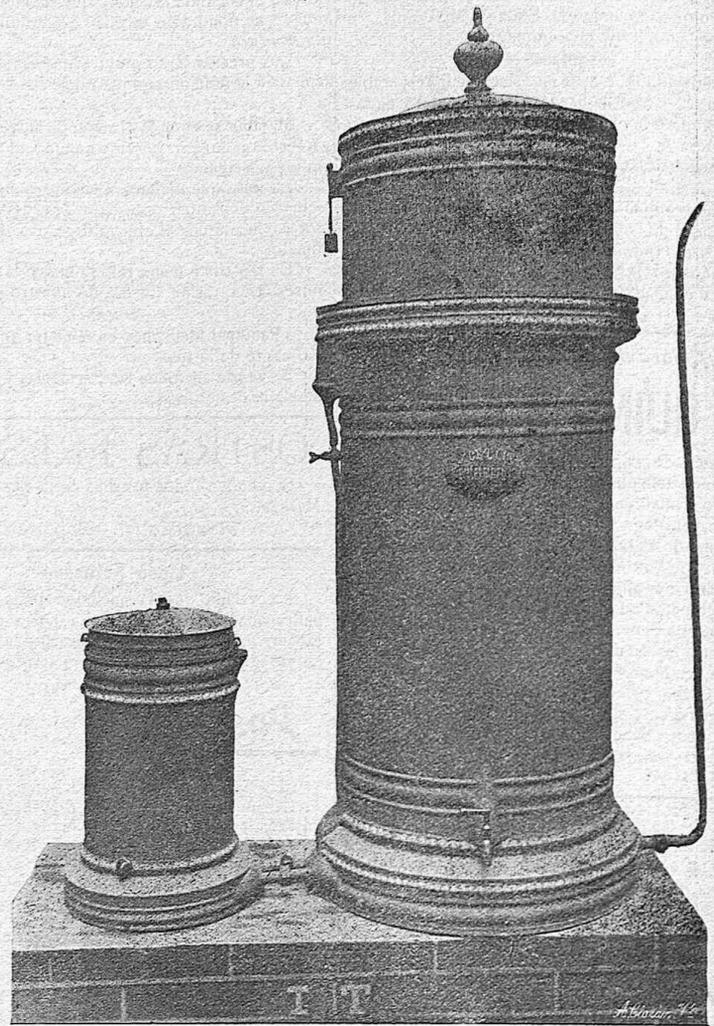
**L. ZORITA**

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID



AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.-Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

## APARATO GENERADOR DE ACETILENO DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA



### Sistema TABERNÉ

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Droguería y Farmacia

### AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.-GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de os de Espila (S villa). Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.-Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

### PIENSOS

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedente de envases de harinas. -Av-

# LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DÜRKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

**Rueda libre «Dürkopp».** Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

**Motocicletas «Dürkopp»** modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335

BARCELONA

Av.

COMPANIA ANÓNIMA "Parsons,"  
Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.-Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.-Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general.  
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Catálogos gratis a quien los pida

